



## NOTA INFORMATIVA PROCESO ELECTORAL

En relación a los comentarios vertidos en relación al proceso electoral de esta Federación, comentar que en el mes de Junio se paró en Asamblea General la celebración del proceso electoral para el mes de octubre de 2018 y se nombraron los miembros de la Junta Electoral.

Que con fecha 28 de septiembre se publicó los precensos electorales por estamentos en los tablones de anuncio de las Federaciones, en la web de la Federación Canaria de Judo y D.A. y se envía copia registrada a la Junta de Garantías Electorales de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en cuya web se encuentran publicados los documentos de dicho proceso electoral.

El inicio del proceso electoral se comunicó además mediante anuncio publicado en dos periódicos, en los tablones de anuncio de las Federaciones, en la web de la Federación Canaria de Judo y D.A. y se envía para su registro y publicación a la Junta de Garantía Electorales del Gobierno de Canarias.

El proceso se ha desarrollado con total transparencia y todo aquel que ha tenido interés en el mismo y a formulado alguna consulta o reclamación se le ha atendido.

La publicidad del proceso electoral se ha llevado a cabo conforme a las prescripciones establecidas reglamentariamente, siendo exactamente igual para todas las federaciones deportivas.

Resulta lamentable que se viertan insinuaciones sobre el proceso electoral alejadas totalmente de la realidad.